

De conformidad al Artículo 48 el cual reinte al Artículo 46, fracción I, inciso g) y Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de Agosto de 2019.

NOTAS DE DESGLOSE

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

EFFECTIVO	4,690,322.54
------------------	---------------------

BANCOS	484,831,847.35
---------------	-----------------------

El monto de 484,831,847.35 corresponde a participaciones de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, de los fondos federales fondo III 2014, 2015, 2017 y 2019, fondo IV 2017 y 2019; de Convenios capufe 2019, Oficialia Mayor 2016, 2017, 2018 y 2019, Sapaet 2016, 2017, 2018 y 2019; Fondos distintos de aportación 2019.

Participaciones	269,798,985.58
Ramo 33 Fondo III	79,636,576.49
Ramo 33 Fondo IV	27,220,330.46
Ingresos Propios	19,054,139.34
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	39,208,390.41
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	8,106,264.57
Capufe	1,026,767.52
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	4,195,957.27
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	15,524,171.60
Apoyo Financiero Compensable	3,652.34
Financiamiento Revolvente BBVA Bancomer	0.01
Conv. Fise Bienestar	6,501,893.20
Proagua Apartado Urbano (APAUR)	14,554,706.00
Proagua Apartado Rural (APAUR)	12.56
TOTAL	484,831,847.35

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este apartado se integra de Deudores diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro a favor del H. Ayuntamiento del Centro, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, siendo exigible su recuperación y/o cobro durante el transcurso del ejercicio, los cuales se integran de cuentas por cobrar las cuales se derivan de demandas por robo, deudores diversos, deudores por anticipo de la tesorería de fondos revolventes del ejercicio en curso, con saldos de antigüedad como se distribuye a continuación:

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS O MENOS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
Cuentas por Cobrar	2,680,416.70	0.00	0.00	488,629.20	3,169,045.90
Deudores Diversos	14,722,264.22	20,057,111.41	60,507.04	1,293,111.45	36,132,994.12
Deudores por Anticipo de la Tesorería	60,000.00	30,000.00	0.00	0.00	90,000.00
SUMA	17,462,680.92	20,087,111.41	60,507.04	1,781,740.65	39,392,040.02

Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas y Proveedores

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
Anticipo de Obras por Contratistas	18,021,708.40	3,445,483.13	0.00	136,102.78	21,603,294.31
Anticipo a Proveedor por la adquisición de bienes y prestación de servicios	594,521.67	0.00	0.00	0.00	594,521.67
SUMA	18,616,230.07	3,445,483.13	0.00	136,102.78	22,197,815.98

ACTIVO NO CIRCULANTE

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes

INVERSIONES FINANCIERAS

En el período presentado no se realizaron inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Los importes de manera agrupada de los bienes inmuebles son los siguientes:

Terrenos	656,195,957.51
Edificio no Habitacional	301,311,332.87
Infraestructura	1,035,639,553.10
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	714,275.39
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	140,758,846.95
Otros bienes inmuebles	15,090,420.00
TOTAL	2,149,710,385.82

Los importes de manera agrupada de los bienes muebles son los siguientes:

Muebles de oficina y estanterías	14,262,699.52
Muebles excepto de oficina y estantería	1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información	33,940,663.46
Otros mobiliario y equipo de administración	2,295,546.60
Equipos y aparatos audiovisuales	3,343,151.96
Aparatos deportivos	568,159.06
Camaras fotográficas y de video	1,121,026.97
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio	6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre	289,362,069.47
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,556,324.78
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	9,184,315.64
Maquinaria y equipo industrial	8,900,949.87
Maquinaria y equipo de construcción	56,111,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10,856,798.28
Herramientas y máquinas-herramienta	54,926,186.27
Otros equipos	30,333,202.68
Bienes artísticos, culturales y científicos	423,999.85
Adquisición de semillas, plantas y árboles	1,692,160.40
TOTAL	543,898,754.76

Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:	
Software	1,132,789.93
ciencias informativas e intelectuales	3,031,841.99
TOTAL	4,164,631.92

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 31 de Agosto 2019 es de **\$437,871,093.54**, de los cuales \$434,734,822.54 correspondiente a bienes muebles y \$3,136,271.00 de activos intangibles.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Actualmente no se aplican

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de agosto de 2019 el H. Ayuntamiento del Centro tiene registrado pasivos por un importe de \$105,963,637.11 integrado por los los diferentes rubros registrados como diversas prestaciones salariales pendientes de pago, compromisos contraídos por la adquisicion de bienes de consumos e inventariables, contratistas por obra a cargo del Ayuntamiento del Centro.

CONCEPTO	90 DIAS	365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
Servicios Personales	8,133,632.79	162,862.74	0.00	8,296,495.53
Proveedor por pagar	34,770,725.60	239,023.23	530,832.88	35,540,581.71
Contratista por Obra pública	2,000,635.83	0.00	130,816.24	2,131,452.07
Transferencias Otorgadas	710,734.99	0.00	3,248.00	713,982.99
Intereses, Comisiones	2,262,761.77			2,262,761.77
Retenciones y Contribuciones	27,801,495.52	479,900.60	434,264.51	28,715,660.63
Devoluciones de la Ley de Ingresos	157,034.02	2,139.66	0.00	159,173.68
Otras Cuentas	20,397,211.25	3,938,252.97	3,151,720.38	27,487,184.60
Otros Pasivos	0.00	164,668.75	491,675.38	656,344.13
SUMAS	96,234,231.77	4,986,847.95	4,742,557.39	105,963,637.11

PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO **32,248,945.83**

PASIVO NO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO **77,928,862.91**

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO **237,236,295.71**

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:

INGRESOS DE GESTION

IMPUESTOS	209,732,282.00
Sobre Espectáculos Públicos	529,166.94
Impuesto sobre el Patrimonio	130,896,608.78
Traslado de Dominio	61,341,125.54
Recargos	6,398,655.56
Multas	6,186,772.13
Gasto de ejecución	4,379,953.05

DERECHOS		131,712,028.86
Licencias permisos de construcción	5,829,201.44	
licencias y de los permisos para Funcionamiento Condominios y lot.	1,627,481.86	
De la Propiedad Municipal	361,131.35	
Por los Servicios Municipales de Obras	3,634,198.87	
Expedición de Títulos terrenos Municipales	90,491.12	
Servicios, Registros e Inscripciones	10,011,770.44	
Recargos	4,106,223.16	
Otros Derechos	106,051,530.62	
PRODUCTOS		2,341,991.68
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	271,966.66	
Productos Financieros	2,070,025.02	
APROVECHAMIENTOS		5,975,323.35
Multas	4,068,679.05	
Indemnizaciones	614,285.27	
Reintegros	189,428.70	
Accesorios de Aprovechamiento	396,016.74	
Otros Aprovechamientos	706,913.59	
PARTICIPACIONES		1,080,656,821.00
Ministración de Participaciones	937,374,196.00	
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal	45,007,455.00	
Colaboración Fiscal (ISN)	10,748,793.00	
Colaboración Fiscal (ISR)	71,863,604.00	
Fondo por Coordinación en Predial 2019	15,662,773.00	
APORTACIONES FEDERALES		394,244,144.00
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	82,808,200.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	311,435,944.00	
CONVENIOS FEDERALES		27,981,764.50
Capufe	13,427,058.50	
Proagua 2019 Urbano Federal	14,554,706.00	
CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO		255,542,372.84
Capufe	12,668,839.67	
Parques y Jardines	31,230,518.00	
Convenio Sapaet	202,251,887.00	
Convenio Estatal Fise 2019	9,391,128.17	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		28,825,676.00
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	5,495,824.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	23,329,852.00	
TOTAL DE INGRESOS		2,137,012,404.23
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		1,563,004,586.78

3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Donaciones de Capital	592,130,739.18
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	492,315,658.08
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	574,007,817.45
Resultados de Ejercicios Anteriores	735,796,864.83

4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	AGOSTO	JULIO
Efectivo en Bancos Tesorería	489,522,169.89	441,297,043.04
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	489,522,169.89	441,297,043.04

	AGOSTO	JULIO
Horro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	574,007,817.45	516,764,377.97
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

H. Ayuntamiento de Centro Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Agosto 2019

1.-Ingresos Presupuestarios	2,137,012,404.23
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)	2,137,012,404.23

H. Ayuntamiento de Centro Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Agosto 2019

1.Total de egresos (presupuestarios)	1,838,402,248.47
2. Menos egresos presupuestarios no contables	275,677,050.02
Muebles de Oficina y Estantería	30,717.18
Equipo de computo	6,278,716.90
Otros mobiliarios y equipo de administración	450,070.80
Equipos y Aparatos Audiovisuales	41,303.54
Cámaras Fotográficas y de Video	120,557.64
Maquinaria y Equipo Industrial	723,262.67
Embarcaciones	477,998.88
Maquinaria y Equipo de Construcción	3,480,000.00
Equipo de generación de electricidad, Aparatos y Accesorios eléctricos	18,300.00
Herramientas y maquinas-herramienta	637,500.80
Otros Equipos	87,825.23
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	423,999.85
Licencias Informáticas e Intelectuales	592,518.14

Edificio no Habitacional	6,465,515.06
Infraestructura	45,307,858.76
Obras de dominio público	714,275.39
Obras de Bienes propios	150,757,492.42
Otros Egresos Presupuestales No contables	59,069,136.76
3. Más gastos contables no presupuestales	279,388.33
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	279,388.33
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	0.00
Total de Gastos contables (4= 1- 2 + 3)	1,563,004,586.78

NOTAS DE MEMORIA

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,899,500,534.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,045,025,539.36
Modificacion a la Ley de Ingreso Estimada	282,537,409.59
Ley de Ingreso devengada	2,137,012,404.23
Ley de Ingreso Recaudada	2,137,012,404.23

CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,822,125,674.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	458,398,011.99
Modificacion al presupuesto de Egresos aprobado	465,529,651.85
Presupuesto de Egresos comprometido	990,855,065.39
Presupuesto de Egresos devengado	1,838,402,248.47
Presupuestos de Egresos ejercido	1,826,986,804.38
Presupuesto de Egresos pagado	1,790,515,793.63

CONTABLES

CUENTAS DE ORDEN

	192,151,480.16
JUICIOS ÁREA CIVIL	30,069,816.81
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS A EJECUTARSE	300,000.00
JUICIOS LAUDOS LABORALES	161,781,663.35

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2019.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio del Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

2.- Panorama económico y financiero

3.-Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

4.-Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democratica de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2019.

Regimen Juridico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

5.- Bases de Preparacion de los Estados Financieros

Fundamento Legal y Normativo

Los Estados Financieros que se presentan en este informe, se elaboraron bajo los criterios generales regidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiéndose las disposiciones normativas contables y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Se han realizado las modificaciones a los marcos normativos contables y presupuestarios, así tambien a los instrumentos técnicos para lograr el cumplimiento de los objetivos considerando en primera instancia el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, que representa los fundamentos para la elaboración de normas, contabilización, valuación y presentación de la Información Financiera; así mismo, el Plan de Cuentas que constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, otorgando consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados y las bases contabilizar, bajocriterios armonizados en la información Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la informacion que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos historicos y de los postulados básicos.

Los Estados Financieros que presenta el H. Ayuntamiento del Centro son los siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas a los Estados Financieros de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC y de la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como los de la Ley de Disciplina Financiera.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

8.-Reporte analítico del activo

Durante el mes de agosto se dieron de baja 15 vehículos por un monto total de \$3,630,968.99, así como tambien se incrementa el activo por un monto de \$5,284,220.66

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.-Reporte de la Recaudación

En los meses de enero a agosto del ejercicio 2019, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$2,137,012,404 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$349 millones 761 mil 626 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$1,080 millones 656 mil 821 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$394 millones 244 mil 144 pesos de Aportaciones Federales, \$27 millones 981 mil 764 pesos de convenios federales; \$28 millones 825 mil 676 pesos de Fondos Distintos de Aportaciones y \$255 millones 542 mil 373 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Impuestos	51,178,601.25	39,748,572.19	45,881,354.87	13,860,208.82	15,761,970.06	16,863,793.91	14,861,359.22	11,576,421.68
Derechos	12,807,343.08	12,906,568.81	18,461,551.69	15,123,494.09	16,731,182.92	26,695,687.95	16,412,196.79	12,574,003.53
Productos	126,826.03	48,267.35	325,179.74	304,194.86	319,937.51	391,880.19	413,502.63	412,203.37
Aprovechamiento	566,011.98	667,243.61	618,635.10	379,842.27	925,580.91	710,244.47	1,023,534.12	1,084,230.89
Participaciones	109,442,157.00	132,716,781.00	121,362,344.00	120,007,702.00	125,922,062.00	170,157,096.00	153,672,134.00	147,376,545.00
Aportaciones Federales	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00
Convenios Federales	2,279,728.50	0.00	0.00	4,506,453.50	1,720,063.50	1,771,033.50	1,594,596.00	16,109,889.50
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	10,116,127.00	7,502,595.00	4,946,825.00	32,341,388.00	-54,906,935.00	-	-
Fondos Distintos de Aportación	3,525,448.00	3,450,794.00	3,633,427.00	3,675,939.00	3,550,657.00	3,319,155.00	3,685,784.00	3,984,472.00
Convenios Estados Municipios	27,592,649.00	29,071,568.24	27,592,657.00	38,505,368.96	30,908,181.68	30,957,702.48	40,172,555.54	30,741,689.94
TOTAL	256,799,282.84	278,006,440.20	274,658,262.40	250,590,546.50	277,461,541.58	245,240,176.50	281,116,180.30	273,139,973.91

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a BANOBRAS los Créditos 7295 de la Admón. 2004-2006 por \$38.1 mdp., liquidado el 12 de Octubre de ejercicio 2015 y el segundo crédito 9017 de la Admón. 2010-2012 por \$394.2 mdp., liquidado el 12 de Junio del ejercicio 2015.

Para liquidar el crédito 98976287 de \$394.2 mdp se contrato con BBVA Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a BANOBRAS que era de 1.45% mensual

* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos estimados por \$113.14 y \$131.39 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la administacion 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

* Pagos a capital fijos e iguales.

12.-Calificaciones otorgadas

La corporación financiera Fitch Ratings subió de 'A+(mex)vra a 'AA(mex)vra' la calificacion a un crédito simple que el municipio de Centro contrató en junio de 2015 con BBVA Bancomer por un monto de hasta 423 millones de pesos, reconociendo de esta manera el manejo crediticio de la actual administración municipal. De acuerdo con Fitch Ratings, el crédito se destino a finiquitar el financiamiento contraído en 2010 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el cual se liquidó el 12 de junio de 2015. Por la agencia Moody's subio de (A3, con perspectiva negativa) a Ba3/A3 mx estable.

13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

14.- Información por segmentos

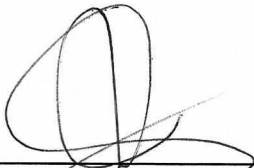
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L.C.P. José Abigail Ramón García
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"